

Ventanas, 19 de Noviembre de 2010



GUILHERMO CADENA PILCO

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía **FULLCONSTRU S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **FULLCONSTRU S.A.**, se constituyó el 15 de Octubre de 2010 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas el 05 de Noviembre de 2010, Número 55 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.505 del Repertorio.

Atentamente,


DOLORES OFELIA PILCO BARRIGA
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Ventanas, 19 de Noviembre de 2010


CARLOS GUILLERMO CADENA PILCO
PRESIDENTE
C. C. # 1204949943
Nacionalidad Ecuatoriana

Certifico: Que queda inscrito el presente
Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía
FULLCONSTRU S.A., con el No. 58 del Registro
Mercantil y anotada bajo el No. 2659 del Libro
de Registro.- Ventanas, 23 de Noviembre del
Año del Registrador.-



[Handwritten signature]
Aly Trujillo Montalvo Velásquez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE CANTÓN VENTANAS

01 DIC 2018

Es Conforme a su Original
Lo firmo en O.

Es
[Illegible text]

[Handwritten signature]